

**ACTA DE SESIÓN PÚBLICA DEL PRIMER PERIODO ORDINARIO DE SESIONES CORRESPONDIENTE, AL SEGUNDO AÑO DE EJERCICIO CONSTITUCIONAL DE LA SEXAGÉSIMA SEGUNDA LEGISLATURA AL HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE GUERRERO, CELEBRADA EL DÍA MARTES TRES DE SEPTIEMBRE DEL DOS MIL DIECINUEVE.**

- - - En la Ciudad de Chilpancingo de los Bravo, Capital del Estado de Guerrero, siendo las once horas con veintiocho minutos del día martes tres de septiembre del año dos mil diecinueve, en el Salón de Sesiones “Primer Congreso de Anáhuac” del Honorable Congreso del Estado, se reunieron los ciudadanos diputados y diputadas integrantes de la Sexagésima Segunda Legislatura para celebrar Sesión.- Acto seguido, el diputado presidente Alberto Catalán Bastida, solicitó a la diputada Perla Xóchitl García Silva, realizara el pase de lista, quedando asentada la asistencia de los siguientes diputados y diputadas: Alvarado González Aracely Alheli, Apreza Patrón Héctor, Arroyo Salgado Samantha, Ayala Rodríguez Cervando, Cabada Arias Marco Antonio, Castillo Peña Ricardo, Catalán Bastida Alberto, Cruz López Carlos, Domínguez Serna Yoloczin Lizbeth, Flores Majul Omar Jalil, García Guillén Mariana Itallitzin, García Silva Perla Xóchitl, Helguera Jiménez Antonio, Hernández Flores Olaguer, Hernández Martínez Norma Otilia, Huicochea Vázquez Heriberto, López Sugia Arturo, Martínez Núñez Arturo, Mora Eguluz Celeste, Mosso Hernández Leticia, Muñoz Parra María Verónica, Ocampo Arcos Héctor, Pacheco Salas Ossiel, Pérez Galeana Adalid, Platero Avilés Teófila, Quiñonez Cortés Manuel, Reyes Sandoval Moisés, Ríos Saucedo Luis Enrique, Salgado Guzmán Servando De Jesús, Sánchez Esquivel Alfredo, Tito Arroyo Aristóteles, Uriostegui Patiño Robell, Valencia Cardona Erika, Villanueva Vega J. Jesús, Armenta Piza Blanca Celene, Hilario Mendoza Nilsan.- Concluido el pase de lista, el diputado presidente Alberto Catalán Bastida, con la asistencia de treinta y seis diputadas y diputados, con fundamento en el artículo 131 fracción II de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado de Guerrero Número 231, declaró cuórum legal y válidos los acuerdos que en la sesión se tomen; asimismo informó que solicitó permiso para faltar el diputado Jorge Salgado Parra y para llegar tarde la diputada Guadalupe González Suástegui.- Acto continuo, el diputado presidente Alberto Catalán Bastida, con fundamento en el artículo 131 fracción IV, de la Ley Orgánica del Poder Legislativo en vigor, solicitó al diputado secretario Olaguer Hernández Flores, dar lectura al proyecto de Orden del Día, en el que se asientan los siguientes asuntos: **Primero.-“Actas”:** a) Acta de la Sesión Pública del Segundo Periodo de Sesiones Ordinarias, correspondiente al Primer Año de Ejercicio Constitucional de la Sexagésima Segunda Legislatura al Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Guerrero, iniciada el día jueves seis y concluida el día martes once de junio de dos mil diecinueve. b) Acta de la primera Sesión Pública del Segundo Periodo de correspondiente al Primer Año de Ejercicio Constitucional de la

Sexagésima Segunda Legislatura al Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Guerrero, celebrada el día jueves trece de junio de dos mil diecinueve. **c)** Acta de la segunda Sesión Pública del Segundo Periodo de Sesiones Ordinarias, correspondiente al Primer Año de Ejercicio Constitucional de la Sexagésima Segunda Legislatura al Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Guerrero, celebrada el día jueves trece de junio de dos mil diecinueve. **d)** Acta de la Sesión Pública del Segundo Periodo de Receso, correspondiente al Primer Año de Ejercicio Constitucional de la Sexagésima Segunda Legislatura al Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Guerrero, celebrada el día miércoles veintiocho de agosto de dos mil diecinueve.

**Segundo.-“Comunicados”:** **a)** Oficio signado por el licenciado Benjamín Gallegos Segura, secretario de Servicios Parlamentarios, con el que informa de la recepción de los siguientes asuntos: **I.** Oficio suscrito por la senadora Mónica Fernández Balboa, secretaria de la Mesa Directiva de la Comisión Permanente del Congreso de la Unión, con el cual hace del conocimiento del punto de acuerdo por el que se exhorta a los titulares de las 32 Entidades Federativas y a los presidentes municipales de las mismas, para que, en el ámbito de sus atribuciones y de manera urgente, implementen las medidas necesarias para prevenir y combatir la violencia familiar, así como para brindar atención a las víctimas. Asimismo respetuosamente exhorta a todos los Congresos Locales a que armonicen sus códigos penales con lo dispuesto en el artículo 343 bis del Código Penal Federal. **II.** Oficio suscrito por la senadora Katya Elizabeth Ávila Vázquez, secretaria de la Mesa Directiva de la Comisión Permanente del Congreso de la Unión, con el que hace del conocimiento del punto de acuerdo con el que exhorta respetuosamente, a los Congresos Locales, para que armonicen su legislación conforme a lo establecido en los artículos transitorios tercero, quinto y décimo segundo, de la Ley General de Asentamientos Humanos, Ordenamiento Territorial y Desarrollo Urbano. **III.** Oficio signado por la senadora Katya Elizabeth Ávila Vázquez, secretaria de la Mesa Directiva de la Comisión Permanente del Congreso de la Unión, mediante el cual hace del conocimiento del punto de acuerdo por el que la Comisión Permanente del Honorable Congreso de la Unión invita a los Congresos Locales de cada Entidad Federativa, a celebrar una Sesión Solemne en conmemoración del 195 Aniversario de la Federación de Chiapas al Estado Mexicano, el próximo 14 de septiembre de 2019. **IV.** Oficio suscrito por el diputado Antonio Helguera Jiménez, coordinador del Grupo Parlamentario de Morena, de fecha 23 de agosto de 2019, con el que hace del conocimiento que el diputado Servando De Jesús Salgado Guzmán, deja de pertenecer al grupo parlamentario de morena. **V.** Oficio signado por el diputado Zeferino Gómez Valdovinos, presidente de la Comisión de Desarrollo Urbano y Obras Públicas, con el cual remite el informe trimestral correspondiente al periodo octubre 2018 a enero 2019. **VI.** Oficio suscrito por el diputado Zeferino Gómez Valdovinos, presidente de la Comisión de Desarrollo Urbano y Obras Públicas, con el cual remite el informe trimestral correspondiente al periodo febrero-abril 2019. **VII.**

Oficio signado por el diputado Zeferino Gómez Valdovinos, presidente de la Comisión de Desarrollo Urbano y Obras Públicas, con el cual remite el informe trimestral correspondiente al periodo mayo-julio 2019. **VIII.** Oficio suscrito por la diputada Norma Otilia Hernández Martínez, presidenta de la Comisión de Atención a los Adultos Mayores, con el que remite el informe trimestral correspondiente al periodo de abril-junio 2019. **IX.** Oficio signado por el diputado Bernardo Ortega Jiménez, presidente de la Comisión de Estudios Constitucionales y Jurídicos, por el que remite el primer informe trimestral de la comisión que preside. **X.** Oficio suscrito por el diputado Bernardo Ortega Jiménez, presidente de la Comisión de Estudios Constitucionales y Jurídicos, mediante el cual remite el segundo informe trimestral de la citada comisión. **XI.** Oficio signado por el diputado Bernardo Ortega Jiménez, presidente de la Comisión de Estudios Constitucionales y Jurídicos, por el que remite el tercer informe trimestral de la citada comisión. **XII.** Oficio suscrito por el diputado Ossiél Pacheco Salas, secretario de la Comisión de Recursos Naturales, Desarrollo Sustentable y Cambio Climático, por el que remite el segundo informe trimestral de la mencionada comisión. **XIII.** Oficio signado por el diputado Ossiél Pacheco Salas, secretario de la Comisión de Recursos Naturales, Desarrollo Sustentable y Cambio Climático, con el que remite el tercer informe trimestral de la citada comisión. **XIV.** Oficio suscrito por el diputado Servando De Jesús Salgado Guzmán, presidente de la Comisión de Transporte, con el que remite el informe trimestral de actividades correspondiente al periodo enero- abril de 2019. **XV.** Oficio signado por el diputado Servando De Jesús Salgado Guzmán, presidente de la Comisión de Transporte, por el que remite el informe trimestral de actividades correspondiente al periodo abril- julio de 2019. **XVI.** Oficio suscrito por el diputado Servando De Jesús Salgado Guzmán, con el que hace del conocimiento que no ha recibido notificación por órgano competente del Grupo Parlamentario de Morena, en el que se comuniquen su separación de dicho grupo parlamentario y en ese sentido reitera su adscripción al mismo. **XVII.** Oficio signado por el doctor J. Nazarín Vargas Armenta, consejero presidente del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana del Estado de Guerrero, mediante el cual solicita a esta cámara analizar la viabilidad de implementar las medidas que considere necesarias para la organización y elección de los comités ciudadanos. **XVIII.** Oficio suscrito por el licenciado Ignacio Javier Murguía Gutiérrez, fiscal especializado en combate a la corrupción de la Fiscalía General del Estado, con el que remite el primer informe anual de actividades de la referida fiscalía especializada. **XIX.** Oficio signado por el ciudadano Juan Carlos Aguilar Sandoval, presidente del honorable ayuntamiento del municipio de Benito Juárez, Guerrero, con el que remite el Plan Municipal de Desarrollo 2018-2021. **XX.** Oficio suscrito por el ciudadano René Vargas Pineda, encargado de despacho de la secretaría de Planeación y Desarrollo Económico del honorable ayuntamiento del municipio de Acapulco de Juárez, Guerrero, con el que remite copia del acta de instalación del Comité de Planeación para el Desarrollo Municipal (COPLADEMUN) 2018-2021 y el programa de inversión del Fondo de

Aportaciones para Infraestructura Social Municipal (FAISM) 2019. **XXI.** Oficios enviados por los congresos de los estados de Quintana Roo y Chihuahua; unidad de enlace de la Subsecretaría de Gobierno dependiente de la Secretaría de Gobernación; de la Unidad de Gobierno de la Subsecretaría de Gobierno; Auditoría Superior del Estado y Secretaría General de Gobierno, con los que dan respuesta a diversos acuerdos aprobados por esta legislatura. **Tercero.- “Iniciativas”:** **a)** De Ley contra la Contaminación Acústica y/o Auditiva en el Estado de Guerrero. Suscrita por el diputado Moisés Reyes Sandoval. Solicitando hacer uso de la palabra. **b)** De decreto por el que se adiciona la fracción XII, al artículo 49 de la Ley Número 495 del Registro Civil del Estado de Guerrero. Suscrita por el diputado Carlos Cruz López. Solicitando hacer uso de la palabra. **c)** De decreto por el que se reforman y adicionan diversas disposiciones de la Ley Número 454 de Presupuesto y Disciplina Fiscal del Estado de Guerrero. Suscrita por la diputada Mariana Itallitzin García Guillén. Solicitando hacer uso de la palabra. **Cuarto.- “Proyectos de Leyes, Decretos y Proposiciones de Acuerdos:** **a)** Primera lectura del dictamen con proyecto de decreto por el que se adiciona el capítulo XII al título segundo y los artículos 95 bis 1, 95 bis 2, 95 bis 3 y 95 bis 4 de la Ley Orgánica del Municipio Libre del Estado de Guerrero. **b)** Primera lectura del dictamen con proyecto de decreto por el que se reforman los artículo 29, 59 y la fracción XII del 63 bis; se adicionan las fracciones XIII, XIV, XV y XVI al artículo 63 bis y el capítulo III bis 3 que contiene el artículo 109 bis 3 y se derogan las fracciones III y VIII del artículo 68 de la Ley Orgánica del Municipio Libre del Estado de Guerrero. **c)** Primera lectura del dictamen con proyecto de decreto por el que se adiciona el artículo 74 bis a la Ley Número 51, Estatuto de los Trabajadores al Servicio del Estado, de los Municipios y de los Organismos Públicos Coordinados y Descentralizados del Estado de Guerrero. **d)** Primera lectura del dictamen con proyecto de decreto por el que se emite juicio a favor de la ciudadana Liliana Salazar Castro, regidora del honorable ayuntamiento del municipio de Quechultenango, Guerrero, para que desempeñe funciones edilicias y en el área de la salud. **e)** Primera lectura del dictamen con proyecto de decreto por el que se emite juicio en contra del ciudadano Hugo Zeferino Mejía, regidor del honorable ayuntamiento del municipio de Tlacoapa, Guerrero, para que desempeñe funciones docentes y edilicias. **f)** Primera lectura del dictamen con proyecto de decreto mediante el cual la Sexagésima Segunda Legislatura al Honorable Congreso del Estado de Guerrero, declara el “14 de septiembre, como Día de la Charrería en el Estado de Guerrero”, como un justo y merecido reconocimiento a las personas que practican este deporte nacional por excelencia. **g)** Lectura, discusión y aprobación en su caso, del dictamen con proyecto de decreto por medio del cual el Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Guerrero, elige al recipiendario de la presea “Sentimientos de la Nación”, se declara recinto oficial del Honorable Congreso del Estado de Guerrero, la catedral de “La Asunción de María”, de esta Ciudad de Chilpancingo de los Bravo, Guerrero, para la celebración de la Sesión Solemne para conmemorar el 206

Aniversario de la Instalación del Primer Congreso de Anáhuac y otorgar la presea “Sentimientos de la Nación” y se establece el orden del día al que se sujetará la sesión solemne. **h)** Propuesta de acuerdo suscrita por los diputados integrantes de la Junta de Coordinación Política, por medio del cual se determina que a partir de la sesión del día 10 de septiembre de 2019, se implemente la utilización del sistema electrónico, el tipo o modalidad de votación y los supuestos o imprevistos en el que las o los diputados podrán registrar su voto. Discusión y aprobación en su caso. **i)** Segunda lectura del dictamen con proyecto de acuerdo parlamentario por el que la Sexagésima Segunda Legislatura al Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Guerrero, respetuosamente exhorta a los titulares de los Ayuntamientos y al Concejo Municipal Comunitario de Ayutla de los Libres del Estado de Guerrero, para que en cumplimiento a los artículos segundo, tercero y cuarto transitorios del decreto número 771, por el que se reforman y adicionan diversas disposiciones de la Ley Orgánica del Municipio Libre del Estado de Guerrero, publicado en el Periódico Oficial del Gobierno del Estado, número 65, de fecha 14 de agosto del año 2018, emitan las convocatorias respectivas para seleccionar y designar a los titulares de los órganos de control interno y en consecuencia procedan a su instalación. Con solicitud de dispensa de segunda lectura, discusión y aprobación, en su caso. **j)** Proposición con punto de acuerdo suscrita por el diputado Ricardo Castillo Peña, por el que la Sexagésima Segunda Legislatura al Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Guerrero, formula atento y respetuoso exhorto al secretario de Educación Pública, de Hacienda y Crédito Público, a las comisiones de Educación, Ciencia y Tecnología y de Presupuesto y Cuenta Pública de la Cámara de Diputados del Honorable Congreso de la Unión, a efecto de que analicen, prevean y resuelvan la problemática laboral de trabajadores adscritos al Programa Nacional de Inglés (PRONI), y en general de todos los trabajadores de la educación que prestan sus servicios bajo la modalidad de contratos por honorarios asimilados, brindando certeza laboral y jurídica a los maestros, así como prever en el presupuesto de inversión para el año 2020 y subsecuentes, los recursos presupuestales suficientes para garantizar que se dote de los espacios, la infraestructura, el mobiliario y las herramientas pedagógicas necesarias en bien de la educación de todos los estudiantes de todos los niveles educativos que establece el artículo 3º de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos. Solicitando su aprobación como asunto de urgente y obvia resolución. **k)** Proposición con punto de acuerdo suscrita por el diputado Antonio Helguera Jiménez, por el que el pleno de la Sexagésima Segunda Legislatura al Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Guerrero, acuerda exhortar al ciudadano Héctor Antonio Astudillo Flores, gobernador constitucional del Estado Libre y Soberano de Guerrero, para que en el ámbito de su competencia se impulsen mejores estrategias para el combate de los factores que inciden en el desplazamiento forzoso de familias guerrerenses. Solicitando su aprobación como asunto de urgente y obvia resolución. **Quinto.- “Excitativas”:** **a)** Oficio signado por el diputado Carlos Cruz

López, por medio del cual solicita a la presidencia de la mesa directiva realizar excitativa a las Comisiones Unidas de Justicia y de los Derechos de las Niñas, Niños y Adolescentes, para que presenten el dictamen correspondiente a la iniciativa de Ley de Adopciones del Estado de Guerrero. **Sexto. “Intervenciones”:** **a)** Del diputado Arturo Martínez Núñez, en relación al balance, las perspectivas y los retos de la Sexagésima Segunda Legislatura al Congreso del Estado al inicio del Segundo Año de Ejercicio Constitucional. **b)** De los diputados Celestino Cesáreo Guzmán, Heriberto Huicochea Vázquez y Arturo López Sugia, respectivamente, en relación al Primer Informe de Gobierno del licenciado Andrés Manuel López Obrador, presidente de la República. **Séptimo.- “Clausura”:** **a)** De la sesión.- Concluida la lectura, a continuación, el diputado presidente Alberto Catalán Bastida, solicitó a la diputada secretaria Perla Xóchitl García Silva, informará si en el transcurso de la lectura del proyecto de Orden del Día, se registró la asistencia de alguna diputada o diputado; enseguida, la diputada secretaria Perla Xóchitl García Silva, informó que se registraron ocho asistencias de las diputadas y diputados: Monzón García Eunice, Zamora Villalva Alicia Elizabeth, Martínez Ríos Perla Edith, Ortega Jiménez Bernardo, Rafael Dircio Fabiola, Salgado Apátiga Dimna Guadalupe, Gómez Valdovinos Zeferino, Cesáreo Guzmán Celestino, con lo que se hace un total de cuarenta y cuatro asistencias.- Enseguida, desde su curul el diputado Carlos Cruz López, solicitó a la presidencia de la Mesa Directiva excluir el inciso a) del punto número cinco del proyecto del Orden del Día.- Consecuentemente; el diputado presidente Alberto Catalán Bastida, manifestó que se tomó nota.- Acto continuo, el diputado presidente Alberto Catalán Bastida, con fundamento en el artículo 55 párrafo tercero y 72 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo en vigor, sometió a la consideración de la Plenaria para su aprobación, el proyecto de Orden del Día con la modificación del diputado Carlos Cruz López, resultando aprobado por unanimidad de votos: 44 a favor, 0 en contra, 0 abstenciones.- Enseguida, el diputado presidente Alberto Catalán Bastida, instruyó a la Secretaria de Servicios Parlamentarios, hacer los ajustes correspondientes la orden del día quedando de la siguiente manera: **Primero.-“Actas”:** **a)** Acta de la Sesión Pública del Segundo Periodo de Sesiones Ordinarias, correspondiente al Primer Año de Ejercicio Constitucional de la Sexagésima Segunda Legislatura al Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Guerrero, iniciada el día jueves seis y concluida el día martes once de junio de dos mil diecinueve. **b)** Acta de la primera Sesión Pública del Segundo Periodo de correspondiente al Primer Año de Ejercicio Constitucional de la Sexagésima Segunda Legislatura al Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Guerrero, celebrada el día jueves trece de junio de dos mil diecinueve. **c)** Acta de la segunda Sesión Pública del Segundo Periodo de Sesiones Ordinarias, correspondiente al Primer Año de Ejercicio Constitucional de la Sexagésima Segunda Legislatura al Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Guerrero, celebrada el día jueves trece de junio de dos mil diecinueve. **d)** Acta de la Sesión Pública del Segundo Periodo de Receso,

correspondiente al Primer Año de Ejercicio Constitucional de la Sexagésima Segunda Legislatura al Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Guerrero, celebrada el día miércoles veintiocho de agosto de dos mil diecinueve.

**Segundo.-“Comunicados”:** **a)** Oficio signado por el licenciado Benjamín Gallegos Segura, secretario de Servicios Parlamentarios, con el que informa de la recepción de los siguientes asuntos: **I.** Oficio suscrito por la senadora Mónica Fernández Balboa, secretaria de la Mesa Directiva de la Comisión Permanente del Congreso de la Unión, con el cual hace del conocimiento del punto de acuerdo por el que se exhorta a los titulares de las 32 Entidades Federativas y a los presidentes municipales de las mismas, para que, en el ámbito de sus atribuciones y de manera urgente, implementen las medidas necesarias para prevenir y combatir la violencia familiar, así como para brindar atención a las víctimas. Asimismo respetuosamente exhorta a todos los Congresos Locales a que armonicen sus códigos penales con lo dispuesto en el artículo 343 bis del Código Penal Federal. **II.** Oficio suscrito por la senadora Katya Elizabeth Ávila Vázquez, secretaria de la Mesa Directiva de la Comisión Permanente del Congreso de la Unión, con el que hace del conocimiento del punto de acuerdo con el que exhorta respetuosamente, a los Congresos Locales, para que armonicen su legislación conforme a lo establecido en los artículos transitorios tercero, quinto y décimo segundo, de la Ley General de Asentamientos Humanos, Ordenamiento Territorial y Desarrollo Urbano. **III.** Oficio signado por la senadora Katya Elizabeth Ávila Vázquez, secretaria de la Mesa Directiva de la Comisión Permanente del Congreso de la Unión, mediante el cual hace del conocimiento del punto de acuerdo por el que la Comisión Permanente del Honorable Congreso de la Unión invita a los Congresos Locales de cada Entidad Federativa, a celebrar una Sesión Solemne en conmemoración del 195 Aniversario de la Federación de Chiapas al Estado Mexicano, el próximo 14 de septiembre de 2019. **IV.** Oficio suscrito por el diputado Antonio Helguera Jiménez, coordinador del Grupo Parlamentario de Morena, de fecha 23 de agosto de 2019, con el que hace del conocimiento que el diputado Servando De Jesús Salgado Guzmán, deja de pertenecer al grupo parlamentario de morena. **V.** Oficio signado por el diputado Zeferino Gómez Valdovinos, presidente de la Comisión de Desarrollo Urbano y Obras Públicas, con el cual remite el informe trimestral correspondiente al periodo octubre 2018 a enero 2019. **VI.** Oficio suscrito por el diputado Zeferino Gómez Valdovinos, presidente de la Comisión de Desarrollo Urbano y Obras Públicas, con el cual remite el informe trimestral correspondiente al periodo febrero-abril 2019. **VII.** Oficio signado por el diputado Zeferino Gómez Valdovinos, presidente de la Comisión de Desarrollo Urbano y Obras Públicas, con el cual remite el informe trimestral correspondiente al periodo mayo-julio 2019. **VIII.** Oficio suscrito por la diputada Norma Otilia Hernández Martínez, presidenta de la Comisión de Atención a los Adultos Mayores, con el que remite el informe trimestral correspondiente al periodo de abril-junio 2019. **IX.** Oficio signado por el diputado Bernardo Ortega Jiménez, presidente de la Comisión de Estudios Constitucionales

y Jurídicos, por el que remite el primer informe trimestral de la comisión que preside. **X.** Oficio suscrito por el diputado Bernardo Ortega Jiménez, presidente de la Comisión de Estudios Constitucionales y Jurídicos, mediante el cual remite el segundo informe trimestral de la citada comisión. **XI.** Oficio signado por el diputado Bernardo Ortega Jiménez, presidente de la Comisión de Estudios Constitucionales y Jurídicos, por el que remite el tercer informe trimestral de la citada comisión. **XII.** Oficio suscrito por el diputado Ossiel Pacheco Salas, secretario de la Comisión de Recursos Naturales, Desarrollo Sustentable y Cambio Climático, por el que remite el segundo informe trimestral de la mencionada comisión. **XIII.** Oficio signado por el diputado Ossiel Pacheco Salas, secretario de la Comisión de Recursos Naturales, Desarrollo Sustentable y Cambio Climático, con el que remite el tercer informe trimestral de la citada comisión. **XIV.** Oficio suscrito por el diputado Servando De Jesús Salgado Guzmán, presidente de la Comisión de Transporte, con el que remite el informe trimestral de actividades correspondiente al periodo enero- abril de 2019. **XV.** Oficio signado por el diputado Servando De Jesús Salgado Guzmán, presidente de la Comisión de Transporte, por el que remite el informe trimestral de actividades correspondiente al periodo abril- julio de 2019. **XVI.** Oficio suscrito por el diputado Servando De Jesús Salgado Guzmán, con el que hace del conocimiento que no ha recibido notificación por órgano competente del Grupo Parlamentario de Morena, en el que se comuniquen su separación de dicho grupo parlamentario y en ese sentido reitera su adscripción al mismo. **XVII.** Oficio signado por el doctor J. Nazarín Vargas Armenta, consejero presidente del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana del Estado de Guerrero, mediante el cual solicita a esta cámara analizar la viabilidad de implementar las medidas que considere necesarias para la organización y elección de los comités ciudadanos. **XVIII.** Oficio suscrito por el licenciado Ignacio Javier Murguía Gutiérrez, fiscal especializado en combate a la corrupción de la Fiscalía General del Estado, con el que remite el primer informe anual de actividades de la referida fiscalía especializada. **XIX.** Oficio signado por el ciudadano Juan Carlos Aguilar Sandoval, presidente del honorable ayuntamiento del municipio de Benito Juárez, Guerrero, con el que remite el Plan Municipal de Desarrollo 2018-2021. **XX** Oficio suscrito por el ciudadano René Vargas Pineda, encargado de despacho de la secretaría de Planeación y Desarrollo Económico del honorable ayuntamiento del municipio de Acapulco de Juárez, Guerrero, con el que remite copia del acta de instalación del Comité de Planeación para el Desarrollo Municipal (COPLADEMUN) 2018-2021 y el programa de inversión del Fondo de aportaciones para Infraestructura Social Municipal (FAISM) 2019. **XXI.** Oficios enviados por los congresos de los estados de Quintana Roo y Chihuahua; unidad de enlace de la Subsecretaría de Gobierno dependiente de la Secretaría de Gobernación; de la Unidad de Gobierno de la Subsecretaría de Gobierno; Auditoría Superior del Estado y Secretaría General de Gobierno, con los que dan respuesta a diversos acuerdos aprobados por esta legislatura. **Tercero.- “Iniciativas”:** a) De Ley contra la Contaminación Acústica y/o Auditiva en el

Estado de Guerrero. Suscrita por el diputado Moisés Reyes Sandoval. Solicitando hacer uso de la palabra. **b)** De decreto por el que se adiciona la fracción XII, al artículo 49 de la Ley Número 495 del Registro Civil del Estado de Guerrero. Suscrita por el diputado Carlos Cruz López. Solicitando hacer uso de la palabra. **c)** De decreto por el que se reforman y adicionan diversas disposiciones de la Ley Número 454 de Presupuesto y Disciplina Fiscal del Estado de Guerrero. Suscrita por la diputada Mariana Itallitzin García Guillén. Solicitando hacer uso de la palabra. **Cuarto.- “Proyectos de Leyes, Decretos y Proposiciones de Acuerdos:** **a)** Primera lectura del dictamen con proyecto de decreto por el que se adiciona el capítulo XII al título segundo y los artículos 95 bis 1, 95 bis 2, 95 bis 3 y 95 bis 4 de la Ley Orgánica del Municipio Libre del Estado de Guerrero. **b)** Primera lectura del dictamen con proyecto de decreto por el que se reforman los artículo 29, 59 y la fracción XII del 63 bis; se adicionan las fracciones XIII, XIV, XV y XVI al artículo 63 bis y el capítulo III bis 3 que contiene el artículo 109 bis 3 y se derogan las fracciones III y VIII del artículo 68 de la Ley Orgánica del Municipio Libre del Estado de Guerrero. **c)** Primera lectura del dictamen con proyecto de decreto por el que se adiciona el artículo 74 bis a la Ley Número 51, Estatuto de los Trabajadores al Servicio del Estado, de los Municipios y de los Organismos Públicos Coordinados y Descentralizados del Estado de Guerrero. **d)** Primera lectura del dictamen con proyecto de decreto por el que se emite juicio a favor de la ciudadana Liliana Salazar Castro, regidora del honorable ayuntamiento del municipio de Quechultenango, Guerrero, para que desempeñe funciones edilicias y en el área de la salud. **e)** Primera lectura del dictamen con proyecto de decreto por el que se emite juicio en contra del ciudadano Hugo Zeferino Mejía, regidor del honorable ayuntamiento del municipio de Tlacoapa, Guerrero, para que desempeñe funciones docentes y edilicias. **f)** Primera lectura del dictamen con proyecto de decreto mediante el cual la Sexagésima Segunda Legislatura al Honorable Congreso del Estado de Guerrero, declara el “14 de septiembre, como Día de la Charrería en el Estado de Guerrero”, como un justo y merecido reconocimiento a las personas que practican este deporte nacional por excelencia. **g)** Lectura, discusión y aprobación en su caso, del dictamen con proyecto de decreto por medio del cual el Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Guerrero, elige al recipiendario de la presea “Sentimientos de la Nación”, se declara recinto oficial del Honorable Congreso del Estado de Guerrero, la catedral de “La Asunción de María”, de esta Ciudad de Chilpancingo de los Bravo, Guerrero, para la celebración de la Sesión Solemne para conmemorar el 206 Aniversario de la Instalación del Primer Congreso de Anáhuac y otorgar la presea “Sentimientos de la Nación” y se establece el orden del día al que se sujetará la sesión solemne. **h)** Propuesta de acuerdo suscrita por los diputados integrantes de la Junta de Coordinación Política, por medio del cual se determina que a partir de la sesión del día 10 de septiembre de 2019, se implemente la utilización del sistema electrónico, el tipo o modalidad de votación y los supuestos o imprevistos en el que las o los diputados podrán registrar su voto. Discusión y aprobación en

su caso. **i)** Segunda lectura del dictamen con proyecto de acuerdo parlamentario por el que la Sexagésima Segunda Legislatura al Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Guerrero, respetuosamente exhorta a los titulares de los Ayuntamientos y al Concejo Municipal Comunitario de Ayutla de los Libres del Estado de Guerrero, para que en cumplimiento a los artículos segundo, tercero y cuarto transitorios del decreto número 771, por el que se reforman y adicionan diversas disposiciones de la Ley Orgánica del Municipio Libre del Estado de Guerrero, publicado en el Periódico Oficial del Gobierno del Estado, número 65, de fecha 14 de agosto del año 2018, emitan las convocatorias respectivas para seleccionar y designar a los titulares de los órganos de control interno y en consecuencia procedan a su instalación. Con solicitud de dispensa de segunda lectura, discusión y aprobación, en su caso. **j)** Proposición con punto de acuerdo suscrita por el diputado Ricardo Castillo Peña, por el que la Sexagésima Segunda Legislatura al Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Guerrero, formula atento y respetuoso exhorto al secretario de Educación Pública, de Hacienda y Crédito Público, a las comisiones de Educación, Ciencia y Tecnología y de Presupuesto y Cuenta Pública de la Cámara de Diputados del Honorable Congreso de la Unión, a efecto de que analicen, prevean y resuelvan la problemática laboral de trabajadores adscritos al Programa Nacional de Inglés (PRONI), y en general de todos los trabajadores de la educación que prestan sus servicios bajo la modalidad de contratos por honorarios asimilados, brindando certeza laboral y jurídica a los maestros, así como prever en el presupuesto de inversión para el año 2020 y subsecuentes, los recursos presupuestales suficientes para garantizar que se dote de los espacios, la infraestructura, el mobiliario y las herramientas pedagógicas necesarias en bien de la educación de todos los estudiantes de todos los niveles educativos que establece el artículo 3º de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos. Solicitando su aprobación como asunto de urgente y obvia resolución. **k)** Proposición con punto de acuerdo suscrita por el diputado Antonio Helguera Jiménez, por el que el pleno de la Sexagésima Segunda Legislatura al Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Guerrero, acuerda exhortar al ciudadano Héctor Antonio Astudillo Flores, gobernador constitucional del Estado Libre y Soberano de Guerrero, para que en el ámbito de su competencia se impulsen mejores estrategias para el combate de los factores que inciden en el desplazamiento forzoso de familias guerrerenses. Solicitando su aprobación como asunto de urgente y obvia resolución. **Quinto.- “Intervenciones”:** **a)** Del diputado Arturo Martínez Núñez, en relación al balance, las perspectivas y los retos de la Sexagésima Segunda Legislatura al Congreso del Estado al inicio del Segundo Año de Ejercicio Constitucional. **b)** De los diputados Celestino Cesáreo Guzmán, Heriberto Huicochea Vázquez y Arturo López Sugia, respectivamente, en relación al Primer Informe de Gobierno del licenciado Andrés Manuel López Obrador, presidente de la República. **Sexto.- “Clausura”:** **a)** De la sesión.- **En desahogo del Primer Punto del Orden del Día, “Actas”:** **incisos a), b), c) y d)** : El diputado presidente

Alberto Catalán Bastida, solicitó la dispensa de la lectura de las Actas de las Sesiones celebrada los días jueves seis y concluida el martes once de junio; jueves trece de junio y miércoles veintiocho de agosto del dos mil diecinueve, en virtud de que las mismas fueron distribuidas con antelación a los coordinadores de los grupos y representaciones parlamentarias, así como a las diputadas y diputados integrantes de esta legislatura; resultando aprobadas por unanimidad de votos: 44 a favor, 0 en contra, 0 abstenciones.- Dispensada la lectura de las actas de las sesiones de antecedentes, el diputado presidente Alberto Catalán Bastida, con fundamento en el artículo 75 fracción II de la Ley Orgánica del Poder Legislativo en vigor, sometió a consideración de la Plenaria, la aprobación del contenido de las actas en mención, resultando aprobadas por unanimidad de votos: 44 a favor, 0 en contra, 0 abstenciones.- **En desahogo del Segundo Punto del Orden del Día, “Comunicados”:** inciso a) El diputado presidente Alberto Catalán Bastida, solicitó a la diputada secretaria Perla Xóchitl García Silva, dar lectura al oficio suscrito por el licenciado Benjamín Gallegos Segura, secretario de Servicios Parlamentarios, con el que informa de la recepción de los siguientes asuntos: **I.** Oficio suscrito por la senadora Mónica Fernández Balboa, secretaria de la Mesa Directiva de la Comisión Permanente del Congreso de la Unión, con el cual hace del conocimiento del punto de acuerdo por el que se exhorta a los titulares de las 32 Entidades Federativas y a los presidentes municipales de las mismas, para que, en el ámbito de sus atribuciones y de manera urgente, implementen las medidas necesarias para prevenir y combatir la violencia familiar, así como para brindar atención a las víctimas. Asimismo respetuosamente exhorta a todos los Congresos Locales a que armonicen sus códigos penales con lo dispuesto en el artículo 343 bis del Código Penal Federal. **II.** Oficio suscrito por la senadora Katya Elizabeth Ávila Vázquez, secretaria de la Mesa Directiva de la Comisión Permanente del Congreso de la Unión, con el que hace del conocimiento del punto de acuerdo con el que exhorta respetuosamente, a los Congresos Locales, para que armonicen su legislación conforme a lo establecido en los artículos transitorios tercero, quinto y décimo segundo, de la Ley General de Asentamientos Humanos, Ordenamiento Territorial y Desarrollo Urbano. **III.** Oficio signado por la senadora Katya Elizabeth Ávila Vázquez, secretaria de la Mesa Directiva de la Comisión Permanente del Congreso de la Unión, mediante el cual hace del conocimiento del punto de acuerdo por el que la Comisión Permanente del Honorable Congreso de la Unión invita a los Congresos Locales de cada Entidad Federativa, a celebrar una Sesión Solemne en conmemoración del 195 Aniversario de la Federación de Chiapas al Estado Mexicano, el próximo 14 de septiembre de 2019. **IV.** Oficio suscrito por el diputado Antonio Helguera Jiménez, coordinador del Grupo Parlamentario de Morena, de fecha 23 de agosto de 2019, con el que hace del conocimiento que el diputado Servando De Jesús Salgado Guzmán, deja de pertenecer al grupo parlamentario de morena. **V.** Oficio signado por el diputado Zeferino Gómez Valdovinos, presidente de la Comisión de Desarrollo Urbano y Obras Públicas, con el cual remite el informe trimestral

correspondiente al periodo octubre 2018 a enero 2019. **VI.** Oficio suscrito por el diputado Zeferino Gómez Valdovinos, presidente de la Comisión de Desarrollo Urbano y Obras Públicas, con el cual remite el informe trimestral correspondiente al periodo febrero-abril 2019. **VII.** Oficio signado por el diputado Zeferino Gómez Valdovinos, presidente de la Comisión de Desarrollo Urbano y Obras Públicas, con el cual remite el informe trimestral correspondiente al periodo mayo-julio 2019. **VIII.** Oficio suscrito por la diputada Norma Otilia Hernández Martínez, presidenta de la Comisión de Atención a los Adultos Mayores, con el que remite el informe trimestral correspondiente al periodo de abril-junio 2019. **IX.** Oficio signado por el diputado Bernardo Ortega Jiménez, presidente de la Comisión de Estudios Constitucionales y Jurídicos, por el que remite el primer informe trimestral de la comisión que preside. **X.** Oficio suscrito por el diputado Bernardo Ortega Jiménez, presidente de la Comisión de Estudios Constitucionales y Jurídicos, mediante el cual remite el segundo informe trimestral de la citada comisión. **XI.** Oficio signado por el diputado Bernardo Ortega Jiménez, presidente de la Comisión de Estudios Constitucionales y Jurídicos, por el que remite el tercer informe trimestral de la citada comisión. **XII.** Oficio suscrito por el diputado Ossiel Pacheco Salas, secretario de la Comisión de Recursos Naturales, Desarrollo Sustentable y Cambio Climático, por el que remite el segundo informe trimestral de la mencionada comisión. **XIII.** Oficio signado por el diputado Ossiel Pacheco Salas, secretario de la Comisión de Recursos Naturales, Desarrollo Sustentable y Cambio Climático, con el que remite el tercer informe trimestral de la citada comisión. **XIV.** Oficio suscrito por el diputado Servando De Jesús Salgado Guzmán, presidente de la Comisión de Transporte, con el que remite el informe trimestral de actividades correspondiente al periodo enero-abril de 2019. **XV.** Oficio signado por el diputado Servando De Jesús Salgado Guzmán, presidente de la Comisión de Transporte, por el que remite el informe trimestral de actividades correspondiente al periodo abril-julio de 2019. **XVI.** Oficio suscrito por el diputado Servando De Jesús Salgado Guzmán, con el que hace del conocimiento que no ha recibido notificación por órgano competente del Grupo Parlamentario de Morena, en el que se comunique su separación de dicho grupo parlamentario y en ese sentido reitera su adscripción al mismo. **XVII.** Oficio signado por el doctor J. Nazarín Vargas Armenta, consejero presidente del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana del Estado de Guerrero, mediante el cual solicita a esta cámara analizar la viabilidad de implementar las medidas que considere necesarias para la organización y elección de los comités ciudadanos. **XVIII.** Oficio suscrito por el licenciado Ignacio Javier Murguía Gutiérrez, fiscal especializado en combate a la corrupción de la Fiscalía General del Estado, con el que remite el primer informe anual de actividades de la referida fiscalía especializada. **XIX.** Oficio signado por el ciudadano Juan Carlos Aguilar Sandoval, presidente del honorable ayuntamiento del municipio de Benito Juárez, Guerrero, con el que remite el Plan Municipal de Desarrollo 2018-2021. **XX** Oficio suscrito por el ciudadano René Vargas Pineda, encargado de despacho de la

secretaría de Planeación y Desarrollo Económico del honorable ayuntamiento del municipio de Acapulco de Juárez, Guerrero, con el que remite copia del acta de instalación del Comité de Planeación para el Desarrollo Municipal (COPLADEMUN) 2018-2021 y el programa de inversión del Fondo de Aportaciones para Infraestructura Social Municipal (FAISM) 2019. **XXI.** Oficios enviados por los congresos de los estados de Quintana Roo y Chihuahua; unidad de enlace de la Subsecretaría de Gobierno dependiente de la Secretaría de Gobernación; de la Unidad de Gobierno de la Subsecretaría de Gobierno; Auditoría Superior del Estado y Secretaría General de Gobierno, con los que dan respuesta a diversos acuerdos aprobados por esta legislatura.- Concluida la lectura, el diputado presidente Alberto Catalán Bastida, turnó los asuntos de antecedentes de la siguiente manera: **Apartado I.** Turnado a las Comisiones Unidas justicia y para la Igualdad de Género, para su conocimiento y efectos procedentes. **Apartado II.** Turnado a las Comisiones Unidas de Desarrollo Urbano y Obras Públicas y de Vivienda, para su conocimiento y efectos procedentes. **Apartado III.** Turnado a la Junta de Coordinación Política, para su conocimiento y efectos procedentes. **Apartado IV.** Se tomó conocimiento para los efectos a que haya lugar. **Apartados V, VI, VII, VIII, IX, X, XI, XII, XIII, XIV, y XV.** La presidencia tomó conocimiento de los informes trimestrales de antecedentes, para los efectos legales conducentes y déseles difusión por los medios institucionales. **Apartado XVI.** Se tomó nota y se solicitó al promovente atender lo dispuesto por el artículo 157 tercer párrafo de la Ley Orgánica del Poder Legislativo en vigor. **Apartado XVII.** Turnado a la Comisión de Participación Ciudadana, para su conocimiento y efectos procedentes. **Apartado XVIII.** Turnado a la Comisión de Justicia, para su conocimiento y efectos procedentes. **Apartado XIX.** Turnado a la Auditoría Superior del Estado, para su conocimiento y efectos procedentes. **Apartado XX.** La presidencia tomó conocimiento, para los efectos procedentes. **Apartado XXI.** Se tomó nota y remitió copia a los disputados promoventes, para su conocimiento y efectos procedentes. **En desahogo del Tercer Punto del Orden del Día, “Iniciativas” inciso a)** El diputado presidente Alberto Catalán Bastida, concedió el uso de la palabra al diputado Moisés Reyes Sandoval, para dar lectura a una iniciativa de Ley contra la Contaminación Acústica y/o Auditiva en el Estado de Guerrero. Hasta por un tiempo de diez minutos.- Concluida la intervención, el diputado presidente Alberto Catalán Bastida, turnó la iniciativa de Ley, a la Comisión de Salud, para los efectos de lo dispuesto en los artículos 174 fracción I, 241 y 244 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo en vigor.-**En desahogo del inciso b) del Tercer Punto del Orden del Día:** El diputado presidente Alberto Catalán Bastida, le concedió el uso de la palabra al diputado Carlos Cruz López, para dar lectura a una iniciativa de decreto por el que se adiciona la fracción XII, al artículo 49 de la Ley Número 495 del Registro Civil del Estado de Guerrero.- Hasta por un tiempo de diez minutos.- Concluida la intervención, el diputado presidente Alberto Catalán Bastida, turnó la iniciativa de decreto, a la Comisión de Justicia, para los efectos de lo dispuesto en los artículos 174 fracción I, 241 y 244 de la Ley

Orgánica del Poder Legislativo en vigor.- Enseguida, se registró la asistencia de la diputada González Suástegui Guadalupe.- **En desahogo del inciso c) del Tercer Punto del Orden del Día:** El diputado presidente Alberto Catalán Bastida, le concedió el uso de la palabra a la diputada Mariana Itallitzin García Guillén, para dar lectura a una iniciativa de decreto por el que se reforman y adicionan diversas disposiciones de la Ley Número 454 de Presupuesto y Disciplina Fiscal del Estado de Guerrero. Hasta por un tiempo de diez minutos. Concluida la intervención, el diputado presidente Alberto Catalán Bastida, turnó la iniciativa de decreto, a la Comisiones Unidas de Presupuesto y Cuenta Pública y de Hacienda, para los efectos de lo dispuesto en los artículos 174 fracción I, 241 y 244 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo en vigor. **En desahogo del Cuarto Punto del Orden del Día, “Proyectos de Leyes, Decretos y Propositiones de Acuerdos”:** **incisos del a), b), c), d) , e), y f)** El diputado presidente Alberto Catalán Bastida, manifestó que dichos dictámenes fueron remitidos a cada uno de los integrantes de esta legislatura a través de los medios electrónicos el día primero de septiembre del año en curso, por lo que lo sometió a consideración de la Plenaria, para que solo se dé lectura a los artículos resolutivos y transitorios de los dictámenes enlistados en los incisos ya citados, lo anterior con fundamento en el artículo 261 primer párrafo de la Ley Orgánica del Poder Legislativo en vigor, resultando aprobado por unanimidad de votos: 41 a favor, 0 en contra, 0 abstenciones, la propuesta de esta Presidencia.- **En razón de lo anteriormente aprobado, continuando con el desahogo del inciso a) del Cuarto Punto del Orden del Día:** El diputado presidente Alberto Catalán Bastida, solicitó al diputado secretario Olaguer Hernández Flores, dar lectura a los artículos resolutivos y transitorios del dictamen con proyecto de decreto por el que se adiciona el capítulo XII al título segundo y los artículos 95 bis 1, 95 bis 2, 95 bis 3 y 95 bis 4 de la Ley Orgánica del Municipio Libre del Estado de Guerrero. Concluida la lectura, el diputado presidente Alberto Catalán Bastida, manifestó que el presente dictamen con proyecto de decreto, se tenía de primera lectura y continúa con su trámite legislativo.- **En desahogo del inciso b) del Cuarto Punto del Orden del Día:** El diputado presidente Alberto Catalán Bastida, solicitó a la diputada secretaria Perla Xóchitl García Silva, dar lectura a los artículos resolutivos y transitorios del dictamen con proyecto de decreto por el que se reforman los artículo 29, 59 y la fracción XII del 63 bis; se adicionan las fracciones XIII, XIV, XV y XVI al artículo 63 bis y el capítulo III bis 3 que contiene el artículo 109 bis 3 y se derogan las fracciones III y VIII del artículo 68 de la Ley Orgánica del Municipio Libre del Estado de Guerrero. Concluida la lectura, el diputado presidente Alberto Catalán Bastida, manifestó que el presente dictamen con proyecto de decreto, se tenía de primera lectura y continúa con su trámite legislativo.- **En desahogo del inciso c) del Cuarto Punto del Orden del Día:** El diputado presidente Alberto Catalán Bastida, solicitó al diputado secretario Olaguer Hernández Flores, dar lectura a los artículos resolutivos y transitorios del dictamen con proyecto de decreto por el que se adiciona el artículo 74 bis a la Ley Número 51, Estatuto de los Trabajadores al

Servicio del Estado, de los Municipios y de los Organismos Públicos Coordinados y Descentralizados del Estado de Guerrero. Concluida la lectura, el diputado presidente Alberto Catalán Bastida, manifestó que el presente dictamen con proyecto de decreto, se tenía de primera lectura y continúa con su trámite legislativo.- **En desahogo del inciso d) del Cuarto Punto del Orden del Día:** El diputado presidente Alberto Catalán Bastida, solicitó al diputado secretario solicitó a la diputada secretaria Perla Xóchitl García Silva, dar lectura a los artículos resolutivos y transitorios del dictamen con proyecto de decreto por el que se emite juicio a favor de la ciudadana Liliana Salazar Castro, regidora del honorable ayuntamiento del municipio de Quechultenango, Guerrero, para que desempeñe funciones edilicias y en el área de la salud. Concluida la lectura, el diputado presidente Alberto Catalán Bastida, manifestó que el presente dictamen con proyecto de decreto, se tenía de primera lectura y continúa con su trámite legislativo.- **En desahogo del inciso e) del Cuarto Punto del Orden del Día:** El diputado presidente Alberto Catalán Bastida, solicitó al diputado secretario Olaguer Hernández Flores, dar lectura a los artículos resolutivos y transitorios del dictamen con proyecto de decreto por el que se emite juicio en contra del ciudadano Hugo Zeferino Mejía, regidor del honorable ayuntamiento del municipio de Tlacoapa, Guerrero, para que desempeñe funciones docentes y edilicias. Concluida la lectura, El diputado presidente Alberto Catalán Bastida, manifestó que el presente dictamen con proyecto de decreto, se tenía de primera lectura y continúa con su trámite legislativo.- **En desahogo del inciso f) del Cuarto Punto del Orden del Día:** El diputado presidente Alberto Catalán Bastida, solicitó al diputado secretario solicitó a la diputada secretaria Perla Xóchitl García Silva, dar lectura a los artículos resolutivos y transitorios del dictamen con proyecto de decreto mediante el cual la Sexagésima Segunda Legislatura al Honorable Congreso del Estado de Guerrero, declara el “14 de septiembre, como Día de la Charrería en el Estado de Guerrero”, como un justo y merecido reconocimiento a las personas que practican este deporte nacional por excelencia. Concluida la lectura, el diputado presidente Alberto Catalán Bastida, manifestó que el presente dictamen con proyecto de decreto, se tenía de primera lectura y continúa con su trámite legislativo.- **En desahogo del inciso g) del Tercer Punto del Orden del Día:** El diputado presidente Alberto Catalán Bastida, solicitó al diputado secretario Olaguer Hernández Flores, dar lectura a los artículos resolutivos y transitorios del dictamen con proyecto de decreto por medio del cual el Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Guerrero, elige al beneficiario de la preseña “Sentimientos de la Nación”, se declara recinto oficial del Honorable Congreso del Estado de Guerrero, la catedral de “La Asunción de María”, de esta Ciudad de Chilpancingo de los Bravo, Guerrero, para la celebración de la Sesión Solemne para conmemorar el 206 Aniversario de la Instalación del Primer Congreso de Anáhuac y otorgar la preseña “Sentimientos de la Nación” y se establece el orden del día al que se sujetará la sesión solemne. Concluida la lectura, el diputado presidente Alberto Catalán Bastida, informó que la Junta de Coordinación Política

se reserva su derecho previsto en el artículo 265 fracción I de la Ley Orgánica del Poder legislativo en vigor. Acto seguido, el diputado presidente Alberto Catalán Bastida, informó a la Plenaria que el procedimiento de conformidad a lo emitido en el dictamen con proyecto de decreto se desahogaría de la siguiente manera: Primero: Someteremos a la discusión y aprobación en lo general el dictamen. Segundo: De la misma manera someteremos el dictamen en lo particular. Tercero: Someteremos en votación por cédula la designación del beneficiario de la presea "Sentimientos de la Nación". A continuación, el diputado presidente Alberto Catalán Bastida, con fundamento en el artículo 265 fracción III, de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado de Guerrero Número 231, sometió para su discusión en lo general el dictamen con proyecto de decreto de antecedentes, por lo que solicitó a los diputados que desearan hacer uso de la palabra, lo manifestaran a la Presidencia de la Mesa Directiva para elaborar la lista de oradores, en virtud de no haber oradores inscritos, el diputado presidente Alberto Catalán Bastida, declaró concluido el debate, por lo que con fundamento en los artículos 266 y 267 de la Ley Orgánica de Poder Legislativo del Estado de Guerrero Número 231, y en correlación con el artículo 266 primer párrafo, preguntó a las diputadas y diputados si desearan hacer reserva de artículos lo hicieran del conocimiento de la presidencia, en virtud de no haber reserva de artículos, el diputado presidente Alberto Catalán Bastida, sometió a consideración de la Plenaria para su aprobación en lo general y en lo particular, el dictamen de antecedentes, resultando aprobado por unanimidad de votos: 45 a favor, 0 en contra, 0 abstenciones.- Acto continuo, el diputado presidente Alberto Catalán Bastida, en cumplimiento al resolutivo tercero del decreto, relativo a la designación del beneficiario de la presea "Sentimientos de la Nación", con fundamento en los artículos 100, fracción III y 104 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo Número 231, informó a la asamblea que la votación llevaría a cabo por cédulas de votación debiendo marcar el candidato de su elección, siendo los candidatos: C. Carlos Marx Barbosa, CC. Próspero Romero Gerardo y Víctor Manuel Bautista Nieves, C. María del Carmen Aristegui Flores, C. Lidia Cacho Ribeiro, e instruyó a la Secretaría de Servicios Parlamentarios distribuyera a las diputadas y diputados las cédulas de votación correspondientes, para el efecto de que estén en condiciones de emitir su voto en la urna respectiva. Acto seguido, el diputado presidente Alberto Catalán Bastida, solicitó a la diputada secretaria Perla Xóchitl García Silva, pasara lista de asistencia con el objeto de que las diputadas y diputados procedieran a emitir su voto conforme escuchen su nombre; enseguida, la diputada secretaria Perla Xóchitl García Silva, pasó lista de asistencia.- Concluida la votación, el diputado presidente Alberto Catalán Bastida, solicitó a los diputados secretarios realizaran el escrutinio y cómputo de la votación e informaran del resultado de la misma; enseguida, la diputada secretaria Perla Xóchitl García Silva, informó los siguientes resultados: C. Carlos Marx Barbosa 01 a favor, 0 en contra, 0 abstenciones; CC. Próspero Romero Gerardo y Víctor Manuel Bautista Nieves, 24 a favor, 0 en contra, 0 abstenciones; C. María del Carmen Aristegui

Flores, 20 a favor, 0 en contra, 0 abstenciones; C. Lidia Cacho Ribeiro, 0 a favor, 0 en contra, 0 abstenciones. Acto seguido, el diputado presidente Alberto Catalán Bastida, informó a la Plenaria los resultados C. Carlos Marx Barbosa 01 a favor, 0 en contra, 0 abstenciones; CC. Próspero Romero Gerardo y Víctor Manuel Bautista Nieves, 24 a favor, 0 en contra, 0 abstenciones; C. María del Carmen Aristegui Flores, 20 a favor, 0 en contra, 0 abstenciones; C. Lidia Cacho Ribeiro, 0 a favor, 0 en contra, 0 abstenciones.- Consecuentemente, el diputado presidente Alberto Catalán Bastida, informó que se aprueba como beneficiarios por mayoría de votos a los CC. Próspero Romero Gerardo y Víctor Manuel Bautista Nieves, de la presea "Sentimientos de la Nación". Acto continuo, el diputado presidente Alberto Catalán Bastida, ordenó se les notifique de su designación y la emisión del decreto correspondiente y su remisión a las autoridades competentes para los efectos legales conducentes.- **En desahogo del inciso h) del Cuarto Punto del Orden del Día:** El diputado presidente Alberto Catalán Bastida, concedió el uso de la palabra al diputado Manuel Quiñonez Cortés, para dar lectura a nombre de la Junta de Coordinación Política, a una propuesta de acuerdo por medio del cual se determina que a partir de la sesión del día 10 de septiembre de 2019, se implemente la utilización del sistema electrónico, el tipo o modalidad de votación y los supuestos o imprevistos en el que las o los diputados podrán registrar su voto. Hasta por un tiempo de cinco minutos.- Concluida la lectura, el diputado presidente Alberto Catalán Bastida, sometió a consideración de la Plenaria para su discusión, la proposición en desahogo, por lo que preguntó a los diputados y diputadas que desearan hacer uso de la palabra lo manifestaran a la Presidencia de la Mesa Directiva para elaborar la lista de oradores, en virtud de no haber oradores inscritos para su discusión, el diputado presidente Alberto Catalán Bastida, sometió a consideración de la Plenaria para su aprobación, la propuesta de acuerdo parlamentario suscrita por la Junta de Coordinación Política, resultando aprobado, por unanimidad de votos: 40 a favor, 0 en contra, 0 abstenciones, el acuerdo parlamentario.- Acto continuo, el diputado presidente Alberto Catalán Bastida, ordenó la emisión del acuerdo correspondiente y su remisión a las autoridades competentes para los efectos legales conducentes.- **En desahogo del inciso i) del Cuarto Punto del Orden del Día:** El diputado presidente Alberto Catalán Bastida, solicitó a la diputada secretaria Perla Xóchitl García Silva, dar lectura al oficio suscrito por la diputada Alicia Elizabeth Zamora Villalva, presidenta de la Comisión de Asuntos Políticos y Gobernación, por el que solicitó la dispensa de la segunda lectura, del dictamen con proyecto de acuerdo, signado bajo el inciso i) del cuarto punto del Orden del Día en desahogo.- Concluida la lectura, el diputado presidente Alberto Catalán Bastida, sometió a consideración de la Plenaria la solicitud de dispensa en desahogo, resultando aprobada por unanimidad de votos: 40 a favor, 0 en contra, 0 abstenciones.- Dispensado el trámite legislativo del asunto en desahogo, el diputado presidente Alberto Catalán Bastida, con fundamento en el artículo 265 fracción I de la Ley Orgánica del Poder Legislativo en vigor, concedió el uso de la palabra a la

diputada Mariana Itallitzin García Guillén, quien como integrante de la comisión dictaminadora, expuso los motivos y el contenido del dictamen con proyecto de acuerdo parlamentario por el que la Sexagésima Segunda Legislatura al Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Guerrero, respetuosamente exhorta a los titulares de los Ayuntamientos y al Concejo Municipal Comunitario de Ayutla de los Libres del Estado de Guerrero, para que en cumplimiento a los artículos segundo, tercero y cuarto transitorios del decreto número 771, por el que se reforman y adicionan diversas disposiciones de la Ley Orgánica del Municipio Libre del Estado de Guerrero, publicado en el Periódico Oficial del Gobierno del Estado, número 65, de fecha 14 de agosto del año 2018, emitan las convocatorias respectivas para seleccionar y designar a los titulares de los órganos de control interno y en consecuencia procedan a su instalación. Concluida la intervención, el diputado presidente Alberto Catalán Bastida, manifestó con fundamento a lo dispuesto en el artículo 265 fracción III, de la Ley Orgánica del Poder Legislativo Número 231, sometió para su discusión en lo general, los dictámenes con proyecto de acuerdo de antecedentes, por lo que solicitó a los ciudadanos diputados que desearan hacer uso de la palabra lo manifestaran a la Presidencia de la Mesa Directiva a fin de elaborar la lista de oradores, concediéndole el uso de la palabra la diputado J. Jesús Villanueva Vega, para fijar postura. Concluida la intervención, el diputado presidente Alberto catalán Bastida, declaro concluido el debate por lo que con fundamento en al artículo 266 y 267 de la Ley Orgánica de Poder Legislativo de Estado Número 231, y en correlación con el artículo 266 primer párrafo, pregunto a las diputadas y diputados si desearan hacer reserva de artículos y en virtud de que no hay reserva de artículos, el diputado presidente Alberto catalán Bastida, sometió a consideración de la Plenaria para su aprobación en lo general y en lo particular, el dictamen con proyecto de acuerdo de antecedentes, siendo aprobado por unanimidad de votos: 43 votos a favor, 0 en contra, 0 abstenciones, el dictamen de referencia.- Acto continuo, el diputado presidente Alberto Catalán Bastida, ordenó la emisión del acuerdo correspondiente y su remisión a las autoridades correspondientes para los efectos legales procedentes.-**En desahogo del inciso j) del Cuarto Punto del Orden del Día:** El diputado presidente Alberto Catalán Bastida, concedió el uso de la palabra al diputado Ricardo Castillo Peña, para dar lectura a una proposición con punto de acuerdo por el que la Sexagésima Segunda Legislatura al Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Guerrero, formula atento y respetuoso exhorto al secretario de Educación Pública, de Hacienda y Crédito Público, a las comisiones de Educación, Ciencia y Tecnología y de Presupuesto y Cuenta Pública de la Cámara de Diputados del Honorable Congreso de la Unión, a efecto de que analicen, prevean y resuelvan la problemática laboral de trabajadores adscritos al Programa Nacional de Inglés (PRONI), y en general de todos los trabajadores de la educación que prestan sus servicios bajo la modalidad de contratos por honorarios asimilados, brindando certeza laboral y jurídica a los maestros, así como prever en el presupuesto de inversión para el año 2020 y subsecuentes, los

recursos presupuestales suficientes para garantizar que se dote de los espacios, la infraestructura, el mobiliario y las herramientas pedagógicas necesarias en bien de la educación de todos los estudiantes de todos los niveles educativos que establece el artículo 3º de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos. Hasta por un tiempo de cinco minutos.- Concluida la intervención, el diputado presidente Alberto Catalán Bastida, con fundamento en los artículos 98 y 313 segundo párrafo de la Ley Orgánica del Poder Legislativo en vigor, sometió a consideración de la Plenaria para su aprobación como asunto de urgente y obvia resolución, la proposición de punto de acuerdo en desahogo, resultando aprobado por unanimidad de votos: 40 a favor, 0 en contra, 0 abstención.- Aprobado como asunto de urgente y obvia resolución, el diputado presidente Alberto Catalán Bastida, sometió a consideración de la Plenaria para su discusión, la proposición en desahogo, por lo que preguntó a las diputadas y diputados que desearan hacer uso de la palabra lo manifestaran a la Presidencia de la Mesa Directiva a fin de elaborar la lista de oradores, en virtud de no haber oradores inscritos, el diputado presidente Alberto Catalán Bastida, sometió a consideración de la Plenaria para su aprobación, la proposición con punto de acuerdo, suscrita por el diputado Ricardo Castillo Peña, resultando aprobada por unanimidad de votos: 40 a favor, 0 en contra, 0 abstenciones.- Acto continuo, el diputado presidente Alberto Catalán Bastida, ordenó la emisión del acuerdo correspondiente, y su remisión a las autoridades competentes para los efectos legales conducentes.- **En desahogo del inciso k) del Cuarto Punto del Orden del Día:** El diputado presidente Alberto Catalán Bastida, concedió el uso de la palabra al diputado Antonio Helguera Jiménez, para dar lectura a una proposición con punto de acuerdo por el que el pleno de la Sexagésima Segunda Legislatura al Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Guerrero, acuerda exhortar al ciudadano Héctor Antonio Astudillo Flores, gobernador constitucional del Estado Libre y Soberano de Guerrero, para que en el ámbito de su competencia se impulsen mejores estrategias para el combate de los factores que inciden en el desplazamiento forzoso de familias guerrerenses. Hasta por un tiempo de cinco minutos.- Concluida la intervención, el diputado promovente solicitó se turnara a la Comisión correspondiente.- Acto continuo, el diputado presidente Alberto Catalán Bastida, manifestó que en atención a la petición de antecedentes fue turnada a la comisión de Derechos Humanos, para los efectos conducentes. **En desahogo del Quinto Punto del Orden del Día, “Intervenciones”:** inciso a) el diputado presidente Alberto Catalán Bastida, concedió el uso de la palabra al diputado Arturo Martínez Núñez, para dar lectura a una intervención, en relación al balance, las perspectivas y los retos de la Sexagésima Segunda Legislatura al Congreso del Estado al inicio del Segundo Año de Ejercicio Constitucional. Hasta por un tiempo de diez minutos. Concluida la intervención; enseguida, el diputado presidente Alberto Catalán Bastida, concedió el uso de la palabra al diputado Bernardo Ortega Jiménez, para intervenir sobre el mismo tema.- Concluida la intervención; enseguida, el diputado presidente Alberto Catalán Bastida, concedió el uso de la

palabra al diputado Omar Jalil Flores Majul, para intervenir sobre el mismo tema. **En desahogo del inciso b) del Quinto Punto del Orden del Día:** El diputado presidente Alberto Catalán Bastida, concedió el uso de la palabra al diputado Celestino Cesáreo Guzmán, en relación al Primer Informe de Gobierno del licenciado Andrés Manuel López Obrador, presidente de la República. Concluida la intervención; enseguida, el diputado presidente Alberto Catalán Bastida, concedió el uso de la palabra al diputado Heriberto Huicochea Vázquez, para intervenir sobre el mismo tema. Concluida la intervención; enseguida, el diputado presidente Alberto Catalán Bastida, concedió el uso de la palabra al diputado Arturo López Sugía, para intervenir sobre el mismo tema.- Concluida la intervención; enseguida, el diputado presidente Alberto Catalán Bastida, concedió el uso de la palabra al diputado Alfredo Sánchez Esquivel, para intervenir sobre el mismo tema.- Concluida la intervención; enseguida, el diputado presidente Alberto Catalán Bastida, concedió el uso de la palabra a la diputada Norma Otilia Hernández Martínez, para intervenir sobre el mismo tema.- Concluida la intervención; enseguida, el diputado presidente Alberto Catalán Bastida, concedió el uso de la palabra a la diputada Yoloczin Lizbeth Domínguez Serna, para intervenir sobre el mismo tema.- Concluida la intervención; enseguida, el diputado presidente Alberto Catalán Bastida, concedió el uso de la palabra a la diputada Mariana Itallitzin García Guillen, para intervenir sobre el mismo tema.- Concluida la intervención; enseguida, el diputado presidente Alberto Catalán Bastida, concedió el uso de la palabra al diputado Marco Antonio Cabada Arias, para intervenir sobre el mismo tema.- Concluida la intervención; enseguida, el diputado presidente Alberto Catalán Bastida, concedió el uso de la palabra al diputado Moisés Reyes Sandoval, para intervenir sobre el mismo tema.- Concluida la intervención; enseguida, el diputado presidente Alberto Catalán Bastida, concedió el uso de la palabra a la diputada Nilsan Hilario Mendoza, para intervenir sobre el mismo tema.- Concluida la intervención; enseguida, el diputado presidente Alberto Catalán Bastida, concedió el uso de la palabra al diputado Adalid Pérez Galeana, para intervenir sobre el mismo tema.- Concluida la intervención; enseguida, el diputado presidente Alberto Catalán Bastida, concedió el uso de la palabra al diputado Héctor Apreza Patrón, para intervenir sobre el mismo tema.- Concluida la intervención; enseguida, el diputado presidente Alberto Catalán Bastida, concedió el uso de la palabra a la diputada Guadalupe González Suástegui, para intervenir sobre el mismo tema.- Concluida la intervención; enseguida, el diputado presidente Alberto Catalán Bastida, concedió el uso de la palabra al diputado Cervando Ayala Rodríguez, para intervenir sobre el mismo tema.- Concluida la intervención; enseguida, el diputado presidente Alberto Catalán Bastida, concedió el uso de la palabra a la diputada Aracely Alheli Alvarado González, para intervenir sobre el mismo tema.- Concluida la intervención; enseguida, el diputado presidente Alberto Catalán Bastida, concedió el uso de la palabra a la diputada Erika Valencia Cardona, para intervenir sobre el mismo tema.- Concluida la intervención; enseguida, el diputado presidente Alberto Catalán Bastida, concedió

el uso de la palabra al diputado Bernardo Ortega Jiménez, para intervenir por alusiones personales.- Acto seguido, el diputado presidente Alberto Catalán Bastida, con fundamento en el artículo 94 primer párrafo de la Ley Orgánica del Poder Legislativo Número 231, sometió a consideración de la plenaria si el asunto está suficientemente discutido, resultando aprobado por unanimidad de votos.- **En desahogo del Sexto Punto del Orden del Día, “Clausura”:** inciso a) **De la sesión.** No habiendo otro asunto que tratar, siendo las diecisiete horas con treinta y ocho minutos del día martes tres de septiembre de dos mil diecinueve, el diputado presidente Alberto Catalán Bastida, clausuró la presente sesión, y citó a las ciudadanas diputadas y ciudadanos diputados integrantes de esta Sexagésima Segunda Legislatura al Honorable Congreso del Estado, para el día jueves cinco de septiembre del año en curso, en punto de las once horas, para celebrar sesión.-En atención a lo dispuesto por el artículo 365 de la Ley orgánica del Poder Legislativo del Estado de Guerrero Número 231.- Levantándose la presente acta para su debida constancia legal.-

----- **CONSTE.** -----

----- La presente Acta se aprueba por unanimidad de votos en sesión del Pleno celebrada el día martes diez de septiembre del año dos mil diecinueve.-----

----- **DAMOS FE** -----

**DIPUTADO PRESIDENTE**

**ALBERTO CATALÁN BASTIDA**

**DIPUTADA SECRETARIA**

**PERLA XÓCHITL GARCÍA SILVA**

**DIPUTADA SECRETARIA**

**BLANCA CELENE ARMENTA PIZA**

HOJA DE FIRMAS DEL ACTA DE SESIÓN PÚBLICA DEL PRIMER PERIODO ORDINARIO DE SESIONES CORRESPONDIENTE, AL SEGUNDO AÑO DE EJERCICIO CONSTITUCIONAL DE LA SEXAGÉSIMA SEGUNDA LEGISLATURA AL HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE GUERRERO, CELEBRADA EL DÍA MARTES TRES DE SEPTIEMBRE DEL DOS MIL DIECINUEVE.